

RESOLUCIÓN N.º CACAD-R-05-2013

EL CONSEJO ACADÉMICO EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY, EL ESTATUTO Y LOS REGLAMENTOS UNIVERSITARIOS,

CONSIDERANDO:

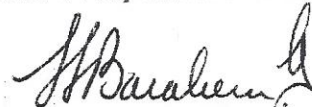
- PRIMERO:** Que mediante registro N.º 78 emitido por la Comisión Técnica de Fiscalización, se recibió para evaluación, la actualización del Programa de Maestría en Gerencia de Proyectos de la Universidad Latina de Panamá, para la Sede en la ciudad de Panamá, a fin de determinar si el mismo cumple con los requisitos mínimos de estudio que exige la Universidad Tecnológica de Panamá.
- SEGUNDO:** Que el Informe de la Comisión de Coordinación y Fiscalización de Universidades y Centros de Estudios Superiores Particulares, producto de la evaluación objeto de estudio, recomendó al Consejo Académico que la actualización del Programa de Maestría en Gerencia de Proyectos de la Universidad Latina de Panamá, cumple con los criterios de supervisión establecidos por la Universidad Tecnológica de Panamá.
- TERCERO:** Que el Consejo Académico en reunión ordinaria N.º 04-2013 realizada el 6 de septiembre de 2013, constató que la actualización del Programa de Maestría en Gerencia de Proyectos de la Universidad Latina de Panamá para la Sede en la ciudad de Panamá, se ajusta a los requisitos que se exige en la Universidad Tecnológica de Panamá.

RESUELVE:

- PRIMERO:** **Recomendar** el reconocimiento académico a la actualización del Programa de Maestría en Gerencia de Proyectos de la Universidad Latina de Panamá para la Sede en la ciudad de Panamá.

Notifíquese.

Dada en la ciudad de Panamá, campus universitario "Dr. Víctor Levi Sasso", a los seis (6) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013).


LIC. LUIS A. BARAHONA G.
SECRETARIO GENERAL


DR. OSCAR M. RAMÍREZ R.
RECTOR

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN LA REUNIÓN ORDINARIA N.º 04-2013 REALIZADA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA GENERAL
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL


SECRETARIO GENERAL

Apdo. 0919-07289, Panamá, República de Panamá

Central Telefónica: 560-3000
www.utp.ac.pa